



**Nombre de alumno: Rafael Alejandro Velazco Bermúdez**

**Nombre del profesor: Lic. José Elías Martínez**

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia: Legislación en salud y enfermería**

**Grado: 8vo cuatrimestre**

**Grupo: A**

Pichucalco, Chiapas a 18 de enero del 2021

El Derecho es una serie de normas y leyes determinados formalmente por la jurisprudencia de cada nación o Estado divididos en: derecho objetivo y subjetivo, derecho positivo o natural, derecho civil y penal y las ramas del derecho que abarcan los derechos de áreas específicas como, por ejemplo, el derecho político, el derecho alimentario, el derecho militar, los Derechos Humanos, entre otros. El derecho a la enfermería son los que tienen el deber de preservar y promover activamente los derechos de todas las personas a la salud, en todo momento y lugar. Este derecho incluye la obligación que tienen los enfermeros y enfermeras, de cerciorarse que se prestan los cuidados adecuados según los recursos disponibles y de conformidad con la ética de enfermería. Asimismo, están obligados a asegurarse que los usuarios reciban información adecuada en palabras comprensibles, antes de dar su consentimiento al tratamiento o a los procedimientos, inclusive a la participación en una investigación.

Es importante seguir las normativas para poder atender a los pacientes de manera adecuada y oportuna dando a entender que todos se merecen el mismo trato y derecho a la salud, los cuidados de enfermería en la edad media eran más con plantas curativas iban con brujos o curanderos y pues conforme a su evolución la enfermería fue cambiando ahora ya es más práctico todo, más fácil y con el simple manejo de atender las necesidades básicas de cada paciente, Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que las enfermeras desconocen el concepto de valor profesional. Sin embargo, sí identifican comportamientos y actitudes en su práctica diaria que van asociados a los valores propios de la profesión. A pesar de ello, se percibe una pérdida inconsciente en la aplicación de estos y, en mayor medida, en la práctica del valor de la dignidad humana. Como consecuencia, se concluye que la inclusión de formación en valores en el marco de la formación continuada de los profesionales de enfermería es necesaria, puesto que su finalidad es facilitar su conceptualización y permitir un espacio de reflexión que evidencie la necesidad y los beneficios de llevarlos a la práctica. La empatía y una mayor capacidad de atención a los problemas de las personas que me rodean siempre han sido dos aspectos de mi carácter. Estos dos rasgos influyeron, en gran medida, en la elección de mi futuro profesional.

La enfermería debe ejercerse siempre con una buena actitud, con empatía, con amor y sobre todo con un buen sentido del humor por que así le transmitimos seguridad a la gente,

le damos confianza y ellos saben que estas ahí para ayudarlos, jamás hay que pensar que son un estorbo para nosotros porque gracias a ellos estamos siendo quien de verdad somos unas personas con mucha empatía y con muchas ganas de ayudar a las personas que más lo necesitan.

Un profesional es toda aquella persona que puede brindar un servicio o elaborar un bien, garantizando el resultado con calidad de excelencia. Puede ser una persona con un reconocimiento de grado universitario, técnico o experto en cierto tema, disciplina o arte. Sin embargo, una persona también puede ser considerada profesional por el hecho de proveer un servicio o producto y exhibir un comportamiento honesto, calificado, responsable y capaz; características que se obtienen con constancia y talento en la disciplina desempeñada.

Un profesionista es toda aquella persona que conoce sus limitaciones, pero que es capaz de superarlas buscando incrementar su horizonte de trabajo.

Para ser sincero prefiero primero calidad antes que cantidad no me importa el dinero y los lujos, lo que de verdad quiero es ser un buen profesional y saber que hago las cosas de corazón y bien hechas, saber que estoy haciendo un trabajo bien y que da buenos resultados es la mayor satisfacción que pueda yo tener.

Podemos decir que el método científico en la práctica asistencial de la enfermera, es el método enfermero. Este método permite a las enfermeras prestar cuidados de una forma racional, lógica y sistemática. Aunque el estudio de cada uno de ellos se hace por separado, solo tienen un carácter metodológico, ya que puesto en práctica las etapas se superponen

Pues la vida del profesionista debe ser comportarse como un enfermero siempre por cualquier situación a veces suceden accidentes en las calles y siendo enfermero uno puede actuar, sabemos signos vitales y muchas cosas para actuar rápido en ciertos casos.

Yo digo que al terminar nuestro turno de trabajo aún tenemos un compromiso muy grande allá afuera, cualquier persona lo puede necesitar, no importa si estamos muy cansados o agotados y ya no queremos saber nada del trabajo porque algunas veces será así, pero eso no impide que podamos ayudar a las personas que puedan llegar a tener un accidente, siempre debemos tener en cuenta quienes somos y por qué decidimos estudiar esta carrera, somos empáticos, somos serviciales, ayudemos a los que lo necesitan

siempre y cuando sea de mayor riesgo o de menor, la recompensa siempre vendrá de dios nosotros como enfermero porque me incluyo debemos actuar como enfermeros dentro y fuera de nuestro trabajo